



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

“Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ACTA N° 001- 2022- PNSR/CGD
COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL DEL PNSR
(Resolución Directoral N° 192-2021/VMCS/PNSR/DE del 01/07/2021)

Fecha: 29/11/2022.

Hora inicio: 16:00 **Hora fin:** 16:20

Lugar: Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR, Avenida Alfredo Benavides N° 395, Miraflores, Lima 15074, Perú

Link de enlace google meet: <https://meet.google.com/bkf-ofbd-yva>

Siendo las 16:00 horas del día 29/11/2022, en la Sala de reuniones virtual <https://meet.google.com/bkf-ofbd-yva>, del Programa Nacional de Saneamiento Rural – PNSR; se reunieron los miembros del Comité de Gobierno Digital del PNSR, designados por Resolución Directoral N° 192-2021/VMCS/PNSR/DE e integrado por:

- Ing. Carlos Calderón Nishida, Director Ejecutivo del PNSR, quien preside el Comité de Gobierno Digital.
- Lic. Sonia Alegría Gómez, designada como representante por el Director Ejecutivo del PNSR, quien actúa como Líder del Gobierno Digital.
- Ing. Félix Pasquel Cabana, Especialista en Informática I del Área de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Unidad de Administración, quien actúa en la Secretaría Técnica del Comité de Gobierno Digital.
- Abog. Gisella Sánchez Manzanares, Jefa de la Unidad de Asesoría Legal, miembro del Comité de Gobierno Digital.
- Ing. Jorge Chigne Infantes, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, miembro del Comité de Gobierno Digital.
- Lic. Cecilia Rey Ríos, Coordinadora del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Administración, miembro del Comité de Gobierno Digital.
- Sr. Alejandro Gonzáles Hidalgo, Oficial de Seguridad de la Información, miembro del Comité de Gobierno Digital.

I. AGENDA

1. Revisión de los nuevos plazos de ejecución del Plan de Gobierno Digital del PNSR 2022 - 2025.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el Ing. Félix Pasquel Cabana, en su rol de Secretario Técnico del Comité de Gobierno Digital del Programa expuso los antecedentes tanto en la conformación del Comité de Gobierno Digital como de la elaboración del Plan de Gobierno Digital PNSR 2022 – 2025 tomando como referencia los Lineamientos para la formulación del PGD.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

“Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

En uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité de Gobierno Digital, realizó una breve exposición sobre el análisis del estado situacional de Gobierno Digital en el PNSR, la definición de los objetivos de Gobierno Digital, la nueva priorización de los proyectos del Plan de Gobierno Digital, la identificación de riesgos en su elaboración. Sí mismo, se presentó el cuadro resumen de los costos totales de los proyectos priorizados para los años 2022 al 2025.

En uso de la palabra, el Ing. Jorge Chigne; señaló que no deberá considerarse la adquisición de equipos informáticos por PIASAR, ya que el formato 8 del componente 2 no considera la adquisición de equipamiento al menos para este año, salvo se realice alguna modificación para los siguientes años en el banco de inversiones del MEF.

Recomendó incluir en el Plan de Gobierno Digital periodo 2022 la adquisición de equipamiento informático que se viene ejecutando este año, el cual cuenta con presupuesto aprobado por parte de PNSR.

El Secretario Técnico del Comité de Gobierno Digital confirmó que el Plan de Gobierno Digital periodo 2022, incluye los proyectos de:

- Adquisición de 50 equipos de computo
- Adquisición de 02 servidores y licencias.

Solicitó incluir en el Acta, la priorización de proyectos para el periodo 2023; esto con la finalidad de realizar la modificación presupuestal, que nos permita realizar modificaciones en las primeras 3 semanas del mes de enero del 2023 para habilitar recursos, considerando que los S/ 2'526,000.00 no se encuentran en el PIA actual se tendría que solicitar una nota modificatoria previa aprobación del Director Ejecutivo y del comité a fin de dar cumplimiento a los proyectos considerados en el PGD e informar a Contraloría.

Finalmente, el Secretario Técnico del Comité de Gobierno Digital solicitó a los miembros del Comité de Gobierno Digital, definir la fecha propuesta para aprobar el Plan de Gobierno Digital considerando la priorización de los proyectos del periodo 2023.

III. ACUERDOS

Los miembros del Comité acuerdan:

1. Definir como fecha de reunión el 06 de diciembre 2022, para revisar y aprobar el Plan de Gobierno Digital 2022-2025.

Siendo las 16:20 horas se dio por terminada la reunión, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

Presidente del Comité de Gobierno Digital.

Líder de Gobierno Digital.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
“Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Secretaría Técnica del Comité de Gobierno Digital.

Miembro del Comité de Gobierno Digital.

Miembro del Comité de Gobierno Digital.

Miembro del Comité de Gobierno Digital.



Firmado digitalmente por: GONZALES HIDALGO Alejandro Ricardo FAU
20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2022/12/02 15:14:39-0500

Miembro del Comité de Gobierno Digital.

Miembro del Comité de Gobierno Digital.

Miraflores, 29 del mes de noviembre del 2022.